

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL CHACO

ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En la ciudad de El Chaco, a los 23 días del mes de marzo del año 2026, en el Salón de Reuniones de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco, de conformidad con los artículos 15, 41 y 45 del Instructivo que regula el procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, impugnación ciudadana y control social para la designación de Registradores/ras de la Propiedad y Registradores/as de la Propiedad Municipal con funciones y facultades de Registro Mercantil a nivel nacional; comparecen los Miembros del Tribunal de Méritos y Oposición; los señores(as):

El Ab. Oscar Hernán De La Cruz Cahuatijo, Alcalde del GAD Municipal de El Chaco como Máxima Autoridad de la institución, el Ingeniero Wilfrido Marcelo Muñoz Yugsi, como Delegado de la Unidad de Administración del Talento Humano y la Abogada Estefanía Paillacho Catagña, como delegada de la Unidad Administrativa a la que pertenece el puesto, para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana para la selección del Registrador de la Propiedad Municipal del cantón El Chaco.

Considerando el referido instructivo y la responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, procedemos con la valoración y evaluación de los méritos de los/las postulantes al cargo de Registrador de la Propiedad Municipal, mismos que se encuentran habilitados en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARD al haber superado la fase de postulación.

Observando en todo momento los parámetros y reglas establecidas para este concurso; y, una vez valorada la documentación ingresada por los/las postulantes dentro de la fase de postulación a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos, se obtienen los siguientes resultados:

RESULTADO DEL MÉRITO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CHACO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	CÓDIGO:	DINARP-0039	
GRUPO OCUPACIONAL:	NJS	GRADO:	R.M.U.:	\$ 1.920,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	4.2.05.1.01.05.013			

INSTRUCCIÓN FORMAL

A: TÍTULO DE DIPLOMADO, B: TÍTULO DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA, C: TÍTULO ESPECIALISTA. D: TÍTULO MAGISTER, E: TÍTULO PHD F: EXPERIENCIA PROFESIONAL, G: EXPERIENCIA ESPECÍFICA, H: EXPERIENCIA ESPECÍFICA REGISTRADOR

I: CAPACITACIÓN GENERAL, J: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADO EN MATERIA REGISTRAL, K: DOCENCIA, L: PUBLICACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MÉRITO												TOTAL MÉRITO
			INSTRUCCIÓN FORMAL					EXPERIENCIA			CAPACITACIÓN		DOCENCIA	PUBLICACIÓN	
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	
1	AGUIRRE FERNANDEZ VERONICA MARDELA	1713396479	0	0	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.00
2	ARCENTALES CEDEÑO WAGNER FRANCISCO	1714475264	0	2.00	2.00	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.00
3	AREVALO NIETO DAVID ALEJANDRO	0105098917	0	0	0	2.00	0	0.00	0.00	0.00	4.00	1.50	0.00	0.00	7.50
4	BONIFAZ BERRONES JUAN CARLOS	0602764615	0	0	0	2.00	0	2.00	2.00	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	6.75
5	CASTILLO GILER CARLOS BRYAN	1718465535	0	0	0	0	0	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
6	CUENCA YAGUANA DAVID OSWALDO	1103321459	0	0	2.00	2.00	0	4.00	0.00	0.00	1.50	1.50	0.00	0.00	9.00
7	FIGUEROA OÑA GEOVANNA MARICELA	0704594647	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	4.00	0.50	0.00	0.25	10.75
8	FIGUEROA ROBLES JENIFFER PATRICIA	1104533326	0	0	0	2.00	0	0.00	4.00	0.00	1.50	2.50	1.00	1.00	12.00
9	GOSSMANN FIGUEROA ESTHER GRIMANESA	2100420716	0	0	0	2.00	0	0.50	0.00	0.00	4.00	0.50	0.00	0.75	7.75
10	GUAPULEMA OCAMPO MARIANA DEL CARMEN	1103410328	0	2.00	2.00	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	0.25	19.25
11	GUERRERO LARA SANDRA ISABEL	0603051327	0	2.00	0	0	0	0.50	4.00	1.00	2.00	2.50	0.00	0.25	12.25
12	MOROCHO CAYAMCELA ANDREA SALOME	0302153317	0	0	2.00	2.00	0	2.00	1.00	0.00	3.00	0.50	0.00	0.25	8.75
13	MUÑOZ LOPEZ DIANA CAROLINA	1804626420	0	0	0	0	0	0.00	3.00	0.00	0.50	3.00	0.00	0.00	6.50
14	ORTEGA OCAMPO NORMAN PATRICIO	1711855765	0	2.00	2.00	2.00	0	3.00	2.50	1.00	3.00	1.50	0.00	0.00	13.00
15	PASPUEL VILLARREAL ANDRES ALEXANDER	0401266788	0	0	0	2.00	0	3.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	17.00

16	PAZ VILLEGAS CARLA MARIANELA	1804621868	0	0	2.00	2.00	0	3.50	0.00	1.00	1.00	1.50	0.00	0.00	9.00
17	REYES APUNTE DAVID PATRICIO	1715627863	0	0	2.00	0	0	4.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	13.00
18	ROBAYO DIAZ NORMA KARINA	1715001796	0	0	2.00	0	0	4.00	0.00	0.00	2.50	2.00	0.00	0.50	11.00
19	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	1.00	0	2.00	2.00	0	4.00	4.00	1.00	2.50	3.00	0.00	0.00	16.50
20	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	0	2.00	0	2.00	0	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	1.00	0.00	19.00
21	SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO	1103326789	0	0	0	0	0	2.50	2.50	1.00	3.00	3.00	0.00	0.00	12.00
22	TOAQUIZA DIAZ JHONY MARCELO	1501191116	0	0	2.00	2.00	0	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	0.00	1.00	9.00
23	TRAVEZ REMACHE DIEGO MARCELO	0503140980	0	0	0	2.00	0	4.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	6.50
24	VELASQUEZ YANEZ LUIS GILBERTO	1720829934	0	0	2.00	2.00	0	3.50	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	0.75	9.75
25	VELECELA ESPINOZA WILSON FABIAN	0105547103	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	4.00	1.50	0.00	0.00	5.50
26	ZARRIA QUINAUCHO JUDITH ARACELI	1500650575	0	0	0	2.00	0	1.50	2.50	1.00	1.50	3.00	0.00	0.00	11.50
27	ZHUNIO INIGUEZ EULALIA ELIZABETH	0104792379	0	2.00	0	2.00	0	1.50	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	1.00	11.50
28	ZHUNIO ZHUNIO PEDRO RAFAEL	0102448982	0	2.00	0	2.00	0	4.00	0.00	1.00	0.50	3.00	0.00	0.00	10.50

Conforme los resultados obtenidos, el Tribunal de Méritos y Oposición, conforme las atribuciones establecidas en el Instructivo que regula el procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, impugnación ciudadana y control social para la designación de Registradores/ras de la Propiedad y Registradores/as de la Propiedad Municipal con funciones y facultades de Registro Mercantil a nivel nacional, dispone que la presente acta se ponga en conocimiento del Administrador del Concurso, a fin de que proceda a publicar los resultados en la Plataforma Tecnológica de Concursos de la DINARD y en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Chaco.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

Ab. Oscar De La Cruz Cahuatijo
Máxima Autoridad
C.I.: 1500423478
ALCALDE GAD EL CHACO

Ing. Wilfrido Marcelo Muñoz Yugsi
Delegado de la Unidad de Administración del Talento Humano
C.I.: 1500614373
ANALISTA DE TALENTO HUMANO

Abg. Lourdes Estefanía Paillacho Catagña
Delegada de la Unidad Administrativa a cargo del Registro de la Propiedad
C.I.: 1500970528
OFICINISTA MUNICIPAL

PUEBLOS
MAGICOS
EL CHACO
ECUADOR